



## **DEVOLUCIÓN DE FIANZA CURSO 2019-20 - PROGRAMA ACCEDE**

Los alumnos que pueden solicitar la fianza son aquellos que disfrutaron del programa de préstamo de libros (ACCEDE) durante el curso 2019-20, que devolvieron todos los ejemplares en perfecto estado de uso y que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:

1. Alumnos que cursaron 4º ESO el curso 2019-20 y que hayan promocionado a 1º bachillerato o a otro tipo de enseñanza, como ciclos formativos, etc.
2. Alumnos que cursaron en cualquier nivel en nuestro centro durante el curso 2019-20 y que a día de hoy no estén matriculados en nuestro centro.

La entrega de la fianza se realizará en la conserjería del centro **previa petición de cita**. Para ello deberán contactar al teléfono 914 773 809.